CERTIFICACIÓN

Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2018

YAMILE IBETH VARGAS NOY
CC.52.913.447 de Bogotá
Supervisora Convenio No. 2181846 SISBEN IV para el Municipio de AIPE – HUILA

Yo, **YAMILE IBETH VARGAS NOY**, con cédula de ciudadanía No. 52.913.447 y supervisora del Convenio No 2181846 conforme a lo establecido en la ***CLÁUSULA QUINTA – DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS POR PARTE DE FONADE Y CLÁUSULA NOVENA - SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNICA*** señalada en la minuta de los convenios Interadministrativos, me permito informarle al Gerente del Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No.216220, que el municipio de **AIPE – HUILA** presentó la documentación requerida para tramitar el primer desembolso contra la culminación de la etapa de planeación y alistamiento, de acuerdo con lo establecido en el Diseño del Operativo (Anexo 9), previa presentación de informe de actividades y soportes de la contratación de Recurso Humano y capacitación de los mismos, aprobado por la supervisión del Convenio.

CONCEPTO/ MUNICIPIO AIPE	Cumple
1. Acto administrativo de la incorporación de los recursos aportados por la nación al presupuesto municipal	X
2. Difusión del proyecto a nivel local	X
3. Apertura de Convocatoria de equipo	X
4. Idoneidad del perfil de las personas contratadas	X
5. Ajustes de tipo técnico requeridos	X
6. Capacitación Virtual de los equipos de barrido	X
7. Capacitación presencial del DNP a los administradores del Sisben	X
8. Capacitación Presencial (De los administradores a los equipos del territorio)	X
9. Disposición de DMC (firma protocolo – Nación, Anexo 10 y 12)	X
10. Contratación de equipo de trabajo (copia de los contratos con su registro presupuestal)	X
11. Contratación aspectos logísticos, dotación chalecos, identificación del equipo de trabajo	X

Cordialmente,

YAMILE IBETH VARGAS NOY
Supervisora Convenio Interadministrativo No. 2181846